

## **Experiencia y percepción investigativa de los docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador**

*Perception and Research Experience of the Teachers to the Medical Faculty of The Salvador University*

Edwin Mazariego Flores<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0003-1396-6026>

Maikel Carnero Sánchez<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0003-0661-7303>

<sup>1</sup>Universidad de El Salvador (UES), Facultad de Medicina, Unidad de Ciencias Básicas, El Salvador

<sup>2</sup>Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba

\* Autor para correspondencia [edwin.mazariego@ues.edu.sv](mailto:edwin.mazariego@ues.edu.sv)

### **RESUMEN**

El estudio se planteó caracterizar la población docente de la Facultad de Medicina con relación a su experiencia investigativa y a su percepción del servicio de formación en investigación. A través de un instrumento tipo cuestionario, fue enviado a la dirección del correo institucional a la población total de docentes que laboraba en la Facultad de Medicina, en la aplicación Google: Formularios. Se aceptaron respuestas durante el mes de marzo de 2021. Fueron respondidos 165 cuestionarios de un total de 315 docentes con contrataciones de Ley de salarios y Permanentes, donde se obtuvo que es una población docente principalmente experta con más de cinco años en la docencia, con poca experiencia investigativa y con una baja tasa de estudios de posgrado. Los docentes mayoritariamente perciben la competencia investigativa como un asunto curricular innecesario; no obstante, ejercen la formación investigativa en su mayoría. A un reducido número de estos se le asigna la asesoría de los trabajos de grado o se nombra como tribunal evaluador para las defensas estudiantiles de tesis. Los docentes en general perciben problemas de calidad en el nivel de rigor científico de las tesis de los graduandos; sin embargo, no arrostran el problema como propio.

**Palabras clave:** formación en investigación; estudios de posgrado; asesorías de tesis.

## **ABSTRACT**

*The study proposed to characterize the teaching population of the Medical Faculty with respect to its investigating experience itself and to his perception of the service of formation that they offer in investigation. Through an instrument type questionnaire, the envoy went to the institutional mail's address to teachers' total population than labor in the Medical Faculty, in application Google: Fill-out forms. They accepted answers during the month of March 2021. 165 questionnaires of 315 teachers' total with deals of Ley of salaries were responded and Permanents, where obtained him the fact that the expert with over 5 years in teaching, with not much investigating experience and with a fall is a teaching population principally values of postgrad's studies. The teachers by majority perceive the investigating competition like a subject unnecessary curricular; Nevertheless, they exercise the investigating formation in the main and, teachers' reduced number they are assigned to the expert advice of the works of grade or they are renowned like appraising tribunal for Thesis's student defenses. The teachers in general perceive problems of quality in the level of scientific rigor of the theses of the undergraduates, however, they do not brave the problem like own.*

**Keywords:** research training; postgraduate studies; thesis advice.

Enviado: 17/10/2021

Aprobado: 9/12/2021

## **INTRODUCCIÓN**

La Facultad de Medicina (FM) de la Universidad de El Salvador, cuyo nacimiento data de la primera mitad del siglo XIX, con una única carrera, en la actualidad imparte once carreras de grado, tres posgrados de maestría y catorce especialidades médicas, distribuidos en tres escuelas.

Las funciones sustantivas de la universidad son la docencia, la investigación y la proyección social. En gran medida, los docentes han de ejecutar esas funciones sustantivas, aun cuando la proyección social esté a cargo de unidades administrativas específicas; de igual manera, la investigación la realizan, sobre todo,

los diversos institutos de investigación –unidades administrativas usualmente regidas por docentes asignados para tal fin.

Por otra parte, el proceso educativo docente/estudiantil, guiado por el currículo de cada carrera, lleva consigo la formación investigativa y la proyección social, que están imbuidos en los actos educativos. «La formación científico investigativa abre un espacio significativo al contexto académico por ser factor clave de productividad individual, institucional y de conocimientos para las universidades» (Salazar, Lugones & Acuña, 2020, p. 188). Esta tiene una ejecución obligada por estar consignada en los currículos.

Hacer investigación no resulta una actividad exclusiva del investigador experto. La investigación «puede ser utilizada como una potente herramienta de formación de recursos humanos; incluso, se ha considerado por algunos como la forma más perfecta de la enseñanza universitaria» (Ávila, Pérez & González, 2019, p. 97). Esto expone dos perspectivas de la investigación:

- La función universitaria de investigación, que realizan los docentes, mediante sus competencias investigativas individualmente, por sus propios medios o afiliados a algún instituto de investigación en la universidad.
- La labor docente de formación investigativa, ejercida con los estudiantes en las aulas o en el trabajo de campo; lo cual no se constituye en función sustantiva de investigación de la institución.<sup>1</sup>

Los docentes tienen la responsabilidad de hacer investigación en las universidades, ya sea como función de la institución o como entes formadores en investigación de estudiantes en sus respectivas profesiones. «Lo que diferencia a la investigación formativa de la investigación en sentido estricto es la profundidad del estudio, su criterio metodológico, la conformación de líneas, programas y proyectos de investigación a partir de las líneas» (Rodríguez, 2009, p. 28).

Al revisar la literatura científica relacionada con las competencias investigativas, algunas las definen «como un conjunto de conocimientos, habilidades, y destrezas y actitudes que deben someterse a prueba a la hora de hacer» (Ávila, Pérez & González, 2019, p. 110); asimismo, deben tenerse en cuenta al formar estudiantes en investigación científica. Otros autores plantean las competencias investigativas como habilidades investigativas que constituyen el eje transversal de la formación para la investigación en el pregrado (Rodríguez & Delgado, 2014).

Indagar sobre las competencias investigativas de los docentes de la Facultad de Medicina (FM) de la Universidad de El Salvador constituye un objetivo complejo, que escapa a las aspiraciones de este estudio.

Esta investigación se limita a la experiencia investigativa profesional, laboral y actual de los docentes, así como a su percepción del servicio de formación en investigación que brindan y a uno de los resultados de este: las tesis de grado.

Sin embargo, para garantizar el éxito y la efectividad de cualquier programa de desarrollo profesional en el área de investigación, resulta fundamental promover la participación y el trabajo en equipo de todos los actores educativos, así como estimular un clima satisfactorio de visión compartida, donde la creatividad y la innovación puedan maniobrar en un ambiente de diversidad, prácticas investigativas tradicionales, posturas epistemológicas encontradas y demandas profesionales estructurales (Levison & Salguero, 2009, p. 124).

También hay que tener en cuenta que, dadas las altas exigencias que suponen las competencias investigativas en educación superior para la docencia y la proyección social, bien podría ser la investigación solo una herramienta «didáctica» en el proceso educativo; sin olvidar que la labor del profesional de la educación superior representa un proceso transdisciplinario, en el cual la integración de saberes, la responsabilidad compartida y el trabajo en equipo se necesitan para enfrentar la realidad. La investigación es el medio a través del cual se consigue el perfeccionamiento de las propias competencias.

Baldo y Rangel (2015) consideran

la universidad como un espacio donde debe regir la función investigación por parte de los docentes que hacen vida en ella, donde varían los saberes, los métodos empleados en su búsqueda y su transmisión, y el uso que se hace de estos. (p. 28)

Los docentes tienen en sus manos aparatos de desarrollo humano en tanto que las universidades se presentan como el escenario perfecto para la producción y generación de nuevos conocimientos (Ayala & Barrera, 2018).

Ciertamente, «investigación y docencia son dos cosas distintas; por lo tanto, unir estas dos actividades implica establecer diferencias y herramientas que permitan caminar por dos senderos distintos, pero que al final tienen un punto en común» (Zúñiga, 2015, p. 20). Este punto en común supone la riqueza educativa, la posibilidad de crecimiento académico: «El perfeccionamiento de las capacidades investigativas en los docentes universitarios permite, a corto, mediano y largo plazos, resolver los problemas profesionales desde un enfoque científico e investigativo» (Barbón, Barriga, Cazorla & Cepeda, 2018, p. 81).

Como «experiencia investigativa del docente» se entenderá la cuantía de investigaciones realizadas posterior a su grado académico, de forma individual o con otros profesionales, y las investigaciones que este pudiera tener en desarrollo.

Mientras, «percepción del servicio de formación en investigación» se entenderá en dos sentidos: desde la percepción que tienen los docentes con relación a la importancia que le atribuyen a la exigencia curricular de las competencias investigativas, y acerca de su percepción sobre las tesis:

- a) de las asesorías u orientaciones que realizan a los estudiantes para el desarrollo de investigaciones (formación investigativa), y
- b) sobre la percepción que los docentes tienen con respecto a la calidad de las tesis de los estudiantes que se gradúan.

Conocer las competencias investigativas pasa por saber primero los rasgos generales básicos de los docentes. Por ello este estudio plantea como objetivo caracterizar la población docente de la Facultad de Medicina, con respecto de su experiencia investigativa y su percepción del servicio de formación en investigación como educadores.

## **MÉTODOS**

Este fue un estudio cuantitativo y descriptivo. Los datos se recolectaron durante marzo de 2021, bajo las restricciones aun mantenidas por el Estado salvadoreño a causa de la pandemia de COVID-19. La población en estudio estuvo constituida por el claustro docente activo de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

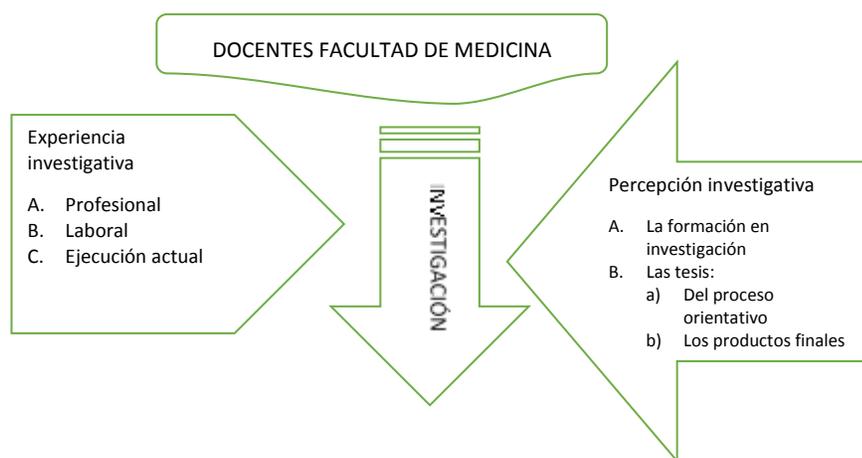
Se administró un cuestionario al universo poblacional, a través del correo electrónico institucional, y se envió el enlace de aplicaciones Google. El formulario se dejó activo durante este período para que fuera contestado, según disponibilidad y deseo de cada docente. El cuestionario se estructuró de la siguiente manera:

- datos generales de la población,
- experiencia investigativa de la población, y

- percepción docente sobre las asesorías investigativas y las tesis.

Para el análisis y la interpretación de los resultados se usó la estadística descriptiva y el conocimiento de convivencia prolongada compartido con la población en estudio.

La Figura 1 expone la estrategia o pretensión teórico-metodológica encaminada a alcanzar el objetivo del estudio.



**Figura 1.** Ruta teórico-metodológica del artículo.

## RESULTADOS

De un universo poblacional de 315, contestaron el cuestionario 165 docentes, pertenecientes a 15 profesiones diferentes. El mayor número correspondió a la carrera de Medicina, la cual tenía la cantidad más elevada de profesionales contratados (Tabla 1).

**Tabla 1.** Profesión de docentes de la Facultad de Medicina participantes en el estudio

<b>Carrera</b>	<b>No. docentes</b>	<b>%</b>
Medicina	86	52,1
Fisioterapia y terapia ocupacional	14	8,5
Salud materno-infantil	8	4,9
Radiología e imágenes	1	0,6
Laboratorio clínico	6	3,6
Nutrición y dietoterapia	5	3
Anestesiología e inhaloterapia	7	4,2
Enfermería	12	7,3
Salud ambiental	2	1,2
Educación para la salud	4	2,4
Optometría	4	2,4
Psicología	4	2,4
Sociología	1	0,6
Biología	2	1,2
Química y farmacia	3	1,8
No contesta	6	3,6
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

Los docentes con posgrado resultaron minoría. Los docentes con posgrado académico de Doctor representaron solamente el 1,2 % de la muestra y el 57 % no poseía titulación de posgrado (Tabla 2). Por tanto, se impone repensar los procesos de formación continua para elevar el nivel académico del claustro como vía primera para promover las competencias investigativas.

**Tabla 2.** Docentes de la Facultad de Medicina que poseían posgrado académico

Posgrado	n	%
Doctorado	2	1,2
Maestría	29	17,6
Especialidad médica	40	24,2
Ninguno	94	57
Total	165	100

Para la caracterización se consideró oportuno precisar el tiempo dedicado en años a la labor docente por los profesionales de la Facultad de Medicina de la UES que conforman la muestra. En la Tabla 3 se puede apreciar que la mayor cifra se halló en los que acumulaban más de 20 años, los cuales, sumados a los que tenían entre 6 y 20 años, constituyeron el 77,6 % del total. Esto indicó que era un claustro con experiencia.

**Tabla 3.** Tiempo (en años) de labor docente en la institución

Años	n	%
0-05	37	22,4
06-10	28	16,9
11-15	17	10,3
16-20	23	14
+ de 20	60	36,4
Total	165	100

Con respecto a la realización de la investigación denominada estudio de grado o tesis (Tabla 4), el 11,5 % de los docentes refirió no haberla realizado. Posiblemente, estos correspondan al período de guerra civil donde se estableció una memoria de labores del “año social” en sustitución de una tesis a los estudiantes de medicina. Este dato se puede constatar de forma fehaciente en el tesario de la biblioteca en la década de los años ochenta. Del 88,5 % restante, alrededor del 40 %, la presentaron en grupos de más de tres personas (Tabla 5), hasta decenas de graduandos, aseveran los docentes. Fue posible constatar algunos casos en el tesario de la biblioteca de la FM en las ubicaciones 1524 (1983), 1595 (1986), 4061 (1995), 4072 (1995), etcétera. Después de 1996 ya no se encontraron tesis de más de tres personas.

**Tabla 4.** Elaboración de tesis de los docentes para obtención de grado académico

<b>Elaboración y Presentación de Tesis</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Sí</b>	146	88,5
<b>No</b>	19	11,5
<b>Total</b>	165	100

**Tabla 5.** Número de participantes en elaboración de tesis

<b>Número de participantes en elaboración Tesis</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>1 a 3 personas</b>	88	60
<b>+ de Tres</b>	58	40
<b>Total</b>	146	100

Si se toma en cuenta que una tesis de más de tres graduandos supone un esfuerzo minúsculo para la mayoría y la experiencia de aprendizaje solo queda concentrada en un par de graduandos que sacan adelante el proyecto, entonces poco menos del 46 % de la muestra de este estudio no habría realizado ningún estudio científico investigativo para la obtención de su grado académico.

## **Experiencia investigativa docente**

### **Profesional**

La Tabla 6 muestra que un tercio de la muestra (33,4 %) no ha realizado ninguna investigación individual posterior a la obtención del grado académico. Además, si se considera la co-ocurrencia entre el número de estudios llevados a cabo individualmente por los docentes y la contribución que hacen los que tienen más de veinte años de labor (Tabla 3), en el rango de 1 a 2 investigaciones realizadas es 20; aunque resulta una cifra baja, representan la mayoría, lo cual se comprende si se tienen en cuenta las décadas de trabajo como docentes, en contraposición del grupo de 0 a 5 años de labor, que contribuye muy de cerca con 17 docentes. Sin embargo, los docentes de más de 20 años que refieren no haber realizado ninguna investigación son 20 (36,4 %); por su parte, los que han laborado de 0 a 5 años son 14 (25,5 %).

**Tabla 6.** Número de investigaciones realizadas por docentes de manera individual *versus* el tiempo de labor en la Facultad de Medicina

No. de investigaciones	Individuales	%	0-5 años*	6-19 años	+ de 20 años**
1-2	66	40	17		20
3-5	26	15,7	5		10
+ de 5	18	10,9	1		10
Ninguna	55	33,4	14		20
TOTAL	165	100	37		60

*Nota:* \*Se disgrega del dato la contribución hecha por el grupo con 0 a 5 años laborando (22,4 % del grupo muestral) en la FM; \*\*se disgrega del dato la contribución hecha por el grupo con + de 20 años laborando (36,4 % del grupo muestral) en la FM.

La Tabla 7 evidencia los porcentajes de cooperación de los docentes para la investigación, donde a todas luces es evidente que resulta un aspecto muy afectado y que requiere de mayor atención, pues los resultados científicos más significativos a nivel internacional responden al trabajo cooperado de los científicos.

**Tabla 7.** Número de Investigaciones realizadas en contribución por varios docentes posterior a la obtención del grado académico en la FM

No. de investigaciones	Con otros profesionales	%
1-2	85	51,5
3-5	17	10,3
+ de 5	17	10,3
Ninguna	46	27,9
Total	165	100

La Figura 2 compara las investigaciones hechas solo o con otros profesionales. Se observa que la cooperación científica y la realización de estudios científicos en colaboración con otros profesionales potencia o mejora las tasas de ejercicio de la investigación.



**Figura 2.** Comparación de investigaciones realizadas de manera individual y con otros profesionales docentes.

En resumen, con respecto a la experiencia investigativa del docente después de haber conseguido su grado académico, se ha evidenciado que más de un tercio de la muestra no ha realizado ninguna investigación y que, además, la contribución que hacen los docentes con más años de labor es levemente mayor. Este aspecto deberá inquietar a la gestión académica de la Facultad. Sin embargo, resulta natural que los docentes en función de las disciplinas científicas, las vocaciones personales, pericias y voliciones en general, se decanten y especialicen o ejerzan labores de docencia, administrativas, de gestión educativa, etcétera, y no solo la investigación. Incluso, muchos deben ejercer esas funciones laborales para que otros docentes se dediquen con cierta exclusividad a la investigación.

### Laboral

La tabla 8 muestra que el 37,6 % de los docentes refieren no haber realizado ninguna investigación en conjunto con sus estudiantes. Por otra parte, al sumar los grupos de 3-5 y más de 5 investigaciones junto con estudiantes, se alcanza el 44,8 % de la muestra. Los datos reflejan que la realización de investigaciones en conjunto entre docentes y estudiantes no constituye una práctica común desarrollada en la Facultad de Medicina.

**Tabla 8.** Investigaciones conjuntas entre docentes y estudiantes

<b>Número de estudios</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
1 - 2	29	17,6
3 - 5	18	10,9
+ de 5	56	33,9
Ninguno	62	37,6
TOTAL	165	100

Las Tablas 9, 10 y 11 se sintetizan en la figura 3, donde puede verse que la formación docente investigativa se practica en forma generalizada por parte de la población docente a sus estudiantes. Únicamente el 16,4 % refiere que rara vez instruye sobre procesos investigativos; por otra parte, parece que las asesorías o direcciones de tesis y las defensas de estas se realizan por un reducido grupo de docentes permanentemente. De igual manera, hay otro grupo de docentes, un tercio de la muestra, que rara vez se suma a esas labores. Lo anterior devela la necesidad de enfatizar en la cooperación entre docentes y estudiantes en las distintas actividades investigativas.

**Tabla 9.** Acción educativa de formación investigativa en cátedra por docentes de la FM

<b>Ejercicio docente</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Siempre	77	46,65
Algunas veces	42	25,45
Rara vez	27	16,4
Ciclo si/ciclo no	19	11,5
TOTAL	165	100

**Tabla 10.** Labor docente en asesoría de tesis estudiantiles

Ejercicio docente	Fc	%
Siempre	65	39,4
Algunas veces	36	21,8
Rara vez	56	33,9
Ciclo si/ciclo no	8	4,8
TOTAL	165	100

**Tabla 11.** Labor docente como oponente en defensas

Ejercicio docente	Fc	%
Siempre	46	27,9
Algunas veces	53	32,1
Rara vez	55	33,3
Ciclo si/ciclo no	11	6,7
TOTAL	165	100



**Figura 3.** Función laboral investigativa de los docentes de la FM.

## Ejecución actual de investigaciones

De las investigaciones en ejecución el dato peculiar a comentar es el 7,9 % que refiere que tal vez están en alguna investigación en curso actualmente (Tabla 12). Al indagar con respecto a esas respuestas, explican que tienen alguna investigación parcialmente ejecutada y en espera de reactivo químico o biológico; o también de la erogación de fondos sin los cuales no pueden continuar el estudio científico.

**Tabla 12.** Docentes de la Facultad de Medicina con investigación en etapa de ejecución

Estudio en ejecución	n	%
Sí	36	21,8
Tal vez	13	7,9
No	116	70,3
TOTAL	165	100

Es de notar que solo un quinto de la población docente refiere estar realizando actualmente una investigación y alrededor del 80 % de los docentes no está investigando. El dato resulta inquietante, teniendo en cuenta que una de las ocupaciones fundamentales de las universidades y su sentido de existencia es la investigación en sus dos direcciones: formar investigadores e investigar para resolver problemas de la práctica social.

La labor docente de formación investigativa está muy diseminada. La mayoría de los docentes forma en investigación a futuros profesionales de la salud, pero también el mayor número (70,3 %) no se encuentra realizando ninguna investigación. Entonces resulta válido cuestionarse cómo es posible que alguien que no lleva a cabo una actividad, que no sistematiza una competencia investigativa, pueda contribuir a formarla. Lo anterior indica uno de los aspectos que requiere seguimiento por parte de las autoridades académicas.

## Percepción investigativa docente

### Formación investigativa curricular

La Tabla 13 evidencia que solo el 45,5 % de los docentes exponen que la competencia investigativa en las profesiones que forman tiene la condición de “insustituible”, con lo cual el resto (55,5 %) percibe que es deseable, complementaria y hasta innecesaria.

**Tabla 13.** Opinión docente de las competencias investigativas para las profesiones que forman

<b>Percepción docente</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Insustituible	75	45,5
Deseable	49	29,7
Complementaria	40	24,2
Innecesaria	1	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>100</b>

## **Tesis**

### **Proceso orientativo**

La Tabla 14 y la Figura 4 muestran que, en la percepción docente con respecto a las asesorías de tesis, alrededor de 50 expresan estar de acuerdo con la idealidad de estas; coincidentemente, similar número refiere realizar asesorías y oponencias en defensas de tesis. Los docentes que plantean que “Algunas sí/otras no” representan la mayoría de los datos. Si se suman los que dicen “No lo sé”, estos aglutinan entre el 60 % y más del 70 %.

**Tabla 14.** Opinión docente del proceso de las asesorías de tesis que ejecutan

<b>Opiniones</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Algunas sí/otras no</b>	<b>Desacuerdo</b>	<b>No lo sé</b>	<b>Total</b>
Son debidamente asesoradas	41	99	8	17	165
Son oportunamente asesoradas	49	85	12	19	165
Son suficientemente asesoradas	37	99	8	21	165
Los documentos finales son homogéneos en cuanto a su rigor científico	50	79	20	16	165



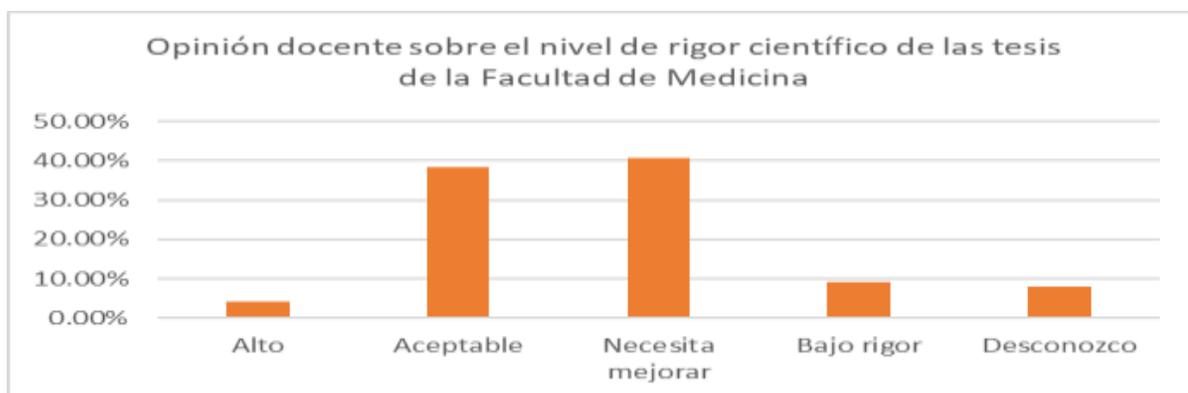
**Figura 4.** Percepción docente respecto del proceso orientativo de Tesis de estudiantes en la Facultad de Medicina

### Productos finales

La Tabla 15 y la Figura 5 muestran que la percepción que tienen los docentes del nivel de rigor científico de las tesis comporta ritmos similares a los resultados de la tabla 14 y la figura 15. Cerca del 40 % las considera aceptables, el 50 % dice que necesitan mejorar o tienen bajo rigor científico, y el 10 % restante manifiesta alto rigor científico o aduce desconocimiento del tema

**Tabla 15.** Percepción docente del nivel de rigor científico de las tesis que elaboran sus estudiantes en la FM

Percepción docente	n	%
Alto	7	4,2
Aceptable	63	38,2
Necesita mejorar	67	40,6
Bajo rigor	15	9,1
Desconozco	13	7,9
TOTAL	165	100



**Figura 5.** Opinión docente sobre el nivel de rigor científico de las tesis de la Facultad de Medicina.

Es importante tener en cuenta a las percepciones, en tanto solo son representaciones internas con respecto a lo que ocurre por fuera y tienen por función interpretar para establecer una idea de un objeto, situación o contexto. Las percepciones que aquí se plantean pertenecen al cuerpo docente de la Facultad de Medicina y, en consecuencia, cobran altísima importancia en los procesos educativos de los estudiantes.

## DISCUSIÓN

Este estudio da cuenta de 165 docentes de la Facultad de Medicina en el mes de marzo de 2021. Constituyen un grupo multidisciplinar, en su mayoría con más de 5 años de ejercicio docente, muy poca práctica investigativa en su formación profesional y, en su mayoría, con el rol de formación en investigación. Esto describe un círculo vicioso que hay que romper: profesionales con bajas competencias investigativas que forman en investigación a futuros profesionales.

La experiencia investigativa docente, tomando en cuenta que son profesionales con muchos años laborando como educadores, evidencia muy pocas investigaciones realizadas, con una leve mejora del indicador cuando realizan estudios en cooperación con otros profesionales. La investigación en cooperación puede ser, entre otras, una estrategia eficiente que contribuya a la cualificación investigativa del claustro docente en la Facultad de Medicina.

En general, la actividad investigativa de los docentes de la Facultad de Medicina resulta exigua. También el ejercicio investigativo entre el docente y sus estudiantes en conjunto (37,6 %). Al mismo tenor se encuentran los docentes de una facultad ecuatoriana que plantean: «Las habilidades investigativas de los

docentes de la Facultad de Biofarmacia de la UCACUE muestran debilidades con un bajo impacto sobre la comunidad y la solución de problemas científicos» (Román, Hernández, Campoverde, Baculima & Tamayo, 2017, p. 37).

En otra línea plantea Reyes (1995): «Los alumnos encuentran a la experiencia de trabajar en un proyecto de vinculación docencia investigación, como una experiencia significativa para su formación» (p. 30). Esto constituye un argumento incontestable para la implementación de esta práctica en la formación de profesionales en la Facultad de Medicina de la UES.

También, al comparar estos resultados de la actividad investigativa de docentes con un estudio realizado en Perú: «En nuestro medio el 43,8 % de los docentes universitarios de investigación científica de las escuelas de medicina, nunca ha publicado un artículo en una revista» (Quiroz, Chávarry & León, 2014, p. 58), se muestra una diferencia sustantiva puesto que esos datos en el Perú se refieren solo a los docentes que enseñan investigación y con publicaciones en revistas científicas. El dato encontrado aquí es menor y se refiere a todos los docentes, lo cual demuestra una situación desventajosa en la Facultad de Medicina salvadoreña. Por tanto, estos datos requieren ser cambiados, mejorados superados.

En la planificación curricular de las distintas carreras que se imparten en la Facultad de Medicina, la formación investigativa está consignada como necesaria, con algunas excepciones como en los currículos de Especialidades Médicas. No obstante, la formación investigativa resulta obligación en educación superior.

De similar forma, en un estudio publicado en una revista ecuatoriana se plantea: «los estudiantes y en muchos casos los docentes, relacionaban la investigación únicamente con el trabajo de grado o de titulación, mismos que en muchos casos tienden a carecer del rigor científico, al menos básico, en sus componentes teóricos y metodológicos» (Vinces, De la Peña & Obando, 2019, p. 162).

La percepción docente sobre las asesorías de las tesis parece mostrar el desconocimiento por parte de la mayoría, en tanto que principalmente refieren que unas asesorías se realizan adecuadamente y otras no, o dicen desconocer sobre el tema, lo cual es comprensible puesto que ya han adelantado no participar en asesorías de tesis ni oponentes en defensas.

La mayoría de la muestra de docente piensa que la formación de competencias investigativas para las profesiones que contribuyen a formar es deseable, complementaria, hasta innecesaria y no alcanza la condición de «insustituible». Esto se contrapone a lo expuesto por Freire, Ríos & Cuenca (2016), Rojas y Aguirre (2015) y Becerra (2012), quienes plantean la necesidad de las competencias investigativas de los profesionales en formación.

En la labor en formación investigativa están divididas las tareas: una población docente mayoritaria dedicada a la formación investigativa intermedia en las cátedras impartidas (revisiones bibliográficas, planificación de investigaciones, ensayos o estudios científicos completos de materias o módulos intermedios de formación); y otra población docente minoritaria encargada de la asesoría de tesis y la participación como oponentes de las defensas estudiantiles de estas, sin cooperación durante el proceso investigativo, sino hasta el final. Involucrar ambos grupos de docentes en las actividades del otro, puede redundar en mejoras que contribuyan a la cualificación de las competencias investigativas del claustro docente.

Los docentes de la Facultad de Medicina, en su gran mayoría, no realizan investigaciones. Solo una pequeña población entre los docentes dedica parte de su tiempo a realizar investigación científica. No existe ningún estímulo formal administrativo o de otro tipo que promueva el ejercicio investigativo docente. El reconocimiento profesional docente por parte de la administración educativa institucional podría resultar un incentivo para esa actividad, así como la exigencia por el cumplimiento de una función que es sustantiva en términos de laboralidad.

La percepción docente de la idoneidad del proceso de asesorías para trabajos de grado y del nivel de rigor científico de los informes finales de estas planteó un problema metodológico investigativo, puesto que verter opinión al respecto supone opinar de docentes consabidos por todos, puesto que cada carrera tiene a su cargo, casi exclusivamente, esas tareas laborales asignadas.

El rasgo anteriormente señalado quizás explique los resultados, donde la mayoría de docentes plantean que, en el proceso de realización de las asesorías de tesis, unas sí son bien ejecutadas y otras no, como en actitud reticente a contestar. Existe más consistencia en los docentes con respecto a percibir algún problema en el nivel de rigor científico de las tesis, en el mismo sentido que lo señalara en un estudio (Mazariego, 2020)<sup>2</sup> referido a las tesis de 2017, donde evidenció un bajo nivel de rigor científico en estas en las once carreras de grado de la Facultad de Medicina de la UES.

## **CONCLUSIONES**

La mayoría de docentes de la Facultad de Medicina le confieren menor importancia de la que deben tener las competencias investigativas a formar en los estudiantes de las profesiones en las que imparten docencia. Esto plantea un problema educativo. Es necesario el convencimiento docente acerca de la importancia de

las competencias investigativas para la formación de nuevos profesionales. Para superar este problema educativo hay que tomar medidas encaminadas a cimentar la importancia de las competencias investigativas.

Los docentes conocen insuficientemente la eficacia de las asesorías, solo los encargados de su realización hacen lo que les parece adecuado y así sin más se llevan a cabo las promociones estudiantiles. No están normadas con detalle las maneras o el proceso para realizar las asesorías, sino únicamente los tiempos administrativo académicos del proceso, según lo manifestaron coordinadores de seminario. Para trascender este problema se requiere incorporar al claustro docente a las actividades de asesorías, donde participando o viendo participar a otros docentes se lograrán, eventualmente, asesorías con cooperación científica que impacten positivamente en la calidad de los estudios científicos de los profesionales en formación.

Finalmente, los docentes en general perciben problemas de calidad en las tesis de los graduandos; sin embargo, no arrostran como propio el problema. Esta actitud descrita solo podrá ser superada en la medida en que al docente se le exijan las competencias investigativas como forma de cualificar su labor docente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ávila, E. F., Pérez, J. C. & González, F. C. (2019). Construcción social de las competencias investigativas de los docentes de educación superior. *REFCaE*, 7 (2), 91-110. <http://refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3006>
2. Ayala, E. T. & Barrera, J. M. (2018). Competencias investigativas en docentes universitarios. El caso del departamento de arquitectura de la Universidad Francisco de Paula Santander. *Revista Perspectivas*, 3 (1), 71-84. DOI: <https://doi.org/10.22463/25909215.1425>
3. Baldo, J. & Rangel, Z. (2015). Medición de las competencias investigativas en los docentes adscritos al departamento de ciencias sociales de la Universidad Nacional Experimental del Táchira. *Aibi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 3 (2), 27-36. DOI: <https://doi.org/10.15649/2346030X.513>
4. Barbón, O. G., Barriga, S. F., Cazorla, A. L. & Cepeda, L. G. (2018). Influencia de la Antigüedad y del total de Horas de Investigación en la Producción Científica de Docentes Universitarios. *Revista Formación Universitaria*, 11 (4), 75-82. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000400075>

5. Becerra, G. M. (2012). La formación investigativa: Su pertinencia en pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1 (35), 367-79. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/366>
6. Freire, E. E., Ríos, A. R., & Cuenca, N. P. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Revista Atenas*, 1 (33), 18-31. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/183>
7. Levison, Y. C. & Salguero, L. A. (2009). Una propuesta de competencias investigativas para los docentes universitario. *Laurus Revista de Educación*, 15 (30), 118-37. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76120651006>
8. Quiroz, R., Chávarry, P. & León, F. (2014). Baja producción científica estudiantil y de docentes universitarios de investigación científica: Un problema persistente. *Revista del Cuerpo Médico del HNAAA*, 7 (4), 58.
9. Reyes, L. M. V. (1995). Una experiencia de participación estudiantil en investigación. *CIENCIA ergo-sum*, 2 (1), 27-31. <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/8068>
10. Rodríguez, D. M. & Delgado, D. L. (2014). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. *Revista Tendencias pedagógicas*, 24, 347-60. <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/2110>
11. Rodríguez Y. J. (2009). La formación de docentes investigadores: Lineamientos pedagógicos para su inserción en los currículos. *Teoría y praxis investigativa*, 4 (1), 25-32. <https://hdl.handle.net/10901/10009>
12. Rojas, C. & Aguirre, S. (2015). La formación investigativa en la educación superior en América latina y el Caribe: Una aproximación a su estado del arte. *Eleuthera*, 12, 197-222. DOI: <https://doi.org/10.17151/eleu.2015.12.11>
13. Román, C., Hernández, Y., Campoverde, D., Baculima, J. & Tamayo, T. (2017). Habilidades científico investigativas de docentes de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. *Panorama Cuba y salud*, 12 (1), 32-9.
14. Salazar, S., Lugones, Á. C. & Acuña, J. E. (2020). Formación científico investigativa en estudiantes universitarios del perfil ingeniería mecánica en Venezuela. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11 (5), 187-99. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/issue/view/57>

15. Vincés, M. R., De la Peña, G. & Obando, L. M. (2019). La formación investigativa de los estudiantes de la carrera de optometría de la facultad de ciencias de la salud, Universidad Técnica de Manabí. *Polo del Conocimiento*, 4 (5), 157-75. DOI: <https://doi.org/10.23857/pc.v4i5.970>
16. Zúñiga, W. (2015). Una perspectiva acerca de la investigación y la docencia universitaria en Colombia. *En Clave Social*, 4 (1), 10-23. <https://www.researchgate.net/publication/349147265>

### **Notas complementarias**

<sup>1</sup> Reglamento General de la Ley de Educación Superior. Art. 23. No se entenderá como investigación institucional las actividades o proyectos realizados por los estudiantes.

<sup>2</sup> Mazariego, E. (2020, octubre 29). Nivel del rigor científico en tesis de 2017 en la Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador. V Congreso Internacional de Investigación en Ciencias de la Salud, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

### **Contribución de los autores**

Edwin Masariego Flores: Búsqueda bibliográfica, sistematización y análisis de la información, y redacción del manuscrito.

Maikel Carnero Sánchez: Búsqueda bibliográfica y revisión.